



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE LOSA

Apertura del plazo para la presentación de solicitudes

Mediante acuerdo del Pleno de fecha 3 de marzo de 2014, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la adjudicación de una licencia de autotaxi, por el procedimiento abierto, mediante concurso, en el municipio de Valle de Losa, el cual queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia licitación mediante concurso para adjudicar una licencia de autotaxi, si bien se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Valle de Losa.

2. – *Objeto:* Adjudicación mediante concurso de una licencia de autotaxi.

3. – *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. – *Garantías:*

a) Definitiva: 1.000,00 euros.

5. – *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Valle de Losa.

b) Domicilio: El Cañón, s/n; 09511 Lastras de Teza.

c) Teléfono y fax: 947 194 178 y 947 194 219.

d) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día de presentación de proposiciones.

6. – *Presentación de solicitudes:*

a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales desde la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Valle de Losa.

d) Modelo de solicitud: El indicado en el pliego.

En Valle de Losa, a 3 de marzo de 2014.

El Alcalde,
Juan Antonio Gutiérrez Villaño